

FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO Curso 2017/18

1. INTRODUCCIÓN

La Filosofía es una materia general del bloque de asignaturas troncales de primero de Bachillerato. El estudio de la Filosofía contribuye a entender la realidad que nos rodea, las circunstancias en las que vivimos y que nos hacen ser y comprender cómo somos. La complejidad de nuestras realidades vitales, sociales, emocionales, políticas, epistemológicas, tecnológicas, exige, de alguna manera, un saber crítico, comprensivo, reflexivo e integrador, que tenga la capacidad de ofrecer un horizonte holístico.

La Filosofía promueve una reflexión radical y crítica sobre los problemas fundamentales a los que se enfrenta el ser humano y aspira a una comprensión esclarecedora del mundo y de la vida humana en él, que permita su orientación y la organización de su experiencia. Pero el mundo en calidad de experimentado y, por tanto, conocido, se nos presenta con una complejidad desconcertante, tanto en lo psicológico, como en lo social, científico, económico, ético, religioso, etc. Es entonces cuando surge la filosofía como reflexión, como capacidad crítica de reconsideración y distanciamiento de lo experimentado, y a partir de ahí adopta ese carácter de saber crítico.

Los problemas sobre los que la Filosofía reflexiona son los que plantean la diversidad de ámbitos o esferas de la vida humana, entre otros, el conocimiento, el trabajo, la moral, el derecho, la política, el arte, la ciencia. La Filosofía va a proceder de esta constatación que muestra al ser humano como un ser capaz de dar sentidos distintos a la realidad o de vivir de formas dispares esa realidad. La Filosofía, por tanto, no podrá ser más que saber y una reflexión crítica sobre experiencias del ser humano. Las experiencias son previas a la reflexión, y sobre estas actuará la razón, pero ya de una forma orientada, con un sentido crítico y analítico. Ese arbitraje crítico de experiencias lo llevará a cabo desde la afirmación del ser humano como unidad. La Filosofía será en consecuencia una labor de control intelectual y cognoscitivo para que una parcela de la experiencia humana no suplante o niegue a las demás como está ocurriendo en otras culturas y sociedades.

Por otro lado, la afirmación kantiana de que «no se aprende Filosofía, se aprende a filosofar» conserva toda su verdad si se la interpreta, no como

la descripción de una cita filosófica, sino como una norma para la docencia, la de que lo que importa no es tanto transmitir, repetir y recitar tesis, sino producir y recrear la actividad por la que este saber se alcanza, es decir, formular claramente los problemas que subyacen a cada propuesta teórica, fomentar la adquisición de hábitos por los que alumnos y alumnas puedan convertirse, no en espectadores, sino en participantes y actores del proceso de clarificación de los problemas, y propiciar la capacidad de reflexionar sobre la situación personal y colectiva, con una actitud reflexiva, crítica y autónoma, acostumbrando al alumnado a no aceptar ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso, lo que potenciará la capacidad de pensar de modo coherente, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo, e integrar en una visión de conjunto la diversidad de conocimientos, creencias y valores.

De este modo, recreando la actividad filosófica dentro del aula se contribuirá al desarrollo de los elementos transversales y se propiciará la adquisición de las competencias personales y el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, todo ello, en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y al reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista. Por su mismo carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios del pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así tanto la competencia en comunicación lingüística (CCL) como la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten al alumnado profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas,

prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidas en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) y la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP). Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas, además de proporcionar a través de sus métodos de investigación las herramientas necesarias para desarrollar la competencia digital (CD).

En cuanto a los contenidos a trabajar en esta materia, se ha optado por introducir nuevos bloques que permitan secuenciar y reordenar los temas que ya están incluidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

No se suman temas nuevos, sino que dentro del bloque 6 se distribuyen nuevos bloques temáticos buscando una unidad comprensiva de la problemática filosófica y de los temas que esta abarca. Los criterios de evaluación de estos bloques, son los mismos y conservan la misma numeración tal y como aparecen en el Bloque 6 del Real Decreto citado.

Con respecto a la prueba inicial señalar que:

En los primeros días de curso serán dedicados al conocimiento de nuestro alumnado, y una parte fundamental de ese conocimiento pasa por ir conociendo el nivel de contenidos y de destrezas básicos que poseen como punto de partida para afrontar la materia. La prueba inicial se realizará los primeros días de curso y nos suministrará una valiosa información: nos permitirá conocer los puntos fuertes y los débiles con los que debemos trabajar en cada curso, para que todos los/las alumnos/as

dispongan de la oportunidad de desarrollar sus capacidades al máximo. Los resultados obtenidos señalan un conocimiento aceptable en contenidos relacionados con la filosofía práctica e insuficientes en aspectos relacionados con la filosofía teórica.

2. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO.

El factor económico y cultural del contexto familiar del alumnado incide de forma clara en los aspectos sociales, pero también en los educativos. Así, la situación social, económica y cultural de las familias y la composición social del centro al que asiste el alumnado tienen una clara incidencia sobre los logros escolares. La realidad del entorno queda reflejada en las propias aulas.

Para un mayor profundización en cuestiones relacionadas con el contexto socioeconómico y cultural es de sumo interés lo recogido en el proyecto educativo de centro del curso pasado.

Señalamos a continuación las finalidades educativas definidas a tenor del contexto y del perfil del alumnado:

1. Hacer del gusto por la lectura uno de los ejes básicos de la actuación docente, impulsando actividades que la potencien utilizando la biblioteca como recurso básico.
2. Introducir las novedades que la tecnología aporte en el ámbito educativo y organizativo par ofrecer a la Comunidad Educativa una enseñanza adecuada a los tiempos.
3. Crear un clima de convivencia, tolerancia y respeto entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.
4. Hacer que nuestros/as alumnos/as, a medida que superan diferentes niveles educativos, sean más responsables y maduros y participar más activamente en la vida del instituto.

3. LEGISLACIÓN

Legislación

Ámbito estatal y autonómico.

-Ley Orgánica de Educación. LOE 2/2006.

-Ley Orgánica para la mejora de la Calidad Educativa. LOMCE 8/2013

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de Diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
- Orden ECD 65/ 2015, de 21 de Enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- Orden ECD 462 /2016, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la L.O. 8/2013 con materias no superadas del currículo anterior a su implantación (BOE 05-04-2016)
- Decreto 111/2016, de 14 de Junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- Orden 14 Julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).
- Decreto 110/2016, de 14 de Junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016)
- Orden de 14 de Julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).

En las enseñanzas de adultos se añaden:

- Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se regula la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas.
- Orden de 29 de Septiembre de 2008, por la que se regulan las enseñanzas de Bachillerato para personas adultas.
- Orden de 25 de Mayo de 2012, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión y matriculación del alumnado en los centros docentes públicos para cursar las enseñanzas de Educación Permanente de personas adultas en las modalidades presencial y semipresencial.
- Decreto 359/2011, de 7 de diciembre, por el que se regulan las modalidades semipresencial y a distancia de las enseñanzas de Formación

Profesional Inicial, de Educación permanente de personas adultas, especializadas en idiomas y deportivas, se crea el Instituto de Enseñanza a Distancia de Andalucía y se establece su estructura orgánica y funcional.

- Instrucciones de 24 de Mayo de 2017, de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, sobre el proceso de escolarización en las enseñanzas destinadas a personas adultas: Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Planes Educativos, en sus diferentes modalidades.

4. OBJETIVOS DE LA MATERIA Y DE ETAPA

La enseñanza de Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

OBJETIVOS DE ETAPA

1. conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:
 - a) ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
 - b) consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
 - c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
 - d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
 - e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
 - f) expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. h) conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno

social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende «cosas» que apenas nada

tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvidan con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada; crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos; favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado. Serán estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Los recursos que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cine-forum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates.

A continuación se detallan cuestiones de carácter metodológico:

Partiendo de que los/as alumnos/as conocen y piensan con respecto a cualquier aspecto de la realidad, la metodología conveniente debe ser capaz de conectar con sus intereses y necesidades, con su peculiar forma de ver el mundo, y que les proponga de una forma atractiva, una finalidad y utilidad clara para aplicar los nuevos aprendizajes que desarrollan y para la inversión de un alto grado de esfuerzo y dedicación personal.

Tipos de Actividades:

1.- Actividades de motivación.

- a) Los cuestionarios previos a un tema que va a ser planteado tiene la ventaja de provocar la reflexión sobre él antes, de encontrarse con otras respuestas, con las que el/la alumno/a contrastará las suyas.
- b) Diálogo profesor/a – alumno/a
- c) La utilización de medios audiovisuales.
- d) Debates y actividades grupales.

2.- Actividades de elaboración y tratamiento de la información.

- a) Realización de esquemas.
- b) Realización de resúmenes.
- c) Realización de mapas conceptuales.
- d) Comentario de Textos.

Los principios metodológicos hacen referencia a la forma en que se debe abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se inspira fundamentalmente, en las **características psicoevolutivas** de las alumnas y alumnos, que, en definitiva, son los sujetos activos de dicho proceso. Estos principios, en lo referido a la etapa de Bachillerato, se concretan a continuación:

- a) Tener en cuenta la situación individual de las alumnas y alumnos**, su desarrollo madurativo, sus necesidades, intereses y estilos de aprendizaje. Por este motivo se adaptarán las programaciones generales a cada caso concreto. Los profesores y profesoras deben desarrollar estrategias de actuación grupal, junto con estrategias diversificadas y centradas en las características peculiares de cada uno, olvidar que una auténtica enseñanza individualizada requiere una **acción tutorial y orientadora** en el proceso educativo y de desarrollo de cada alumno o alumna.
- b) Garantizar la relación de los contenidos y las actividades con la vida real**, fomentando la aplicación de los conocimientos en contextos de la experiencia del alumnado. De esta forma, la vida, dentro y fuera del entorno académico, debe ser el objetivo de cualquier actividad de enseñanza-aprendizaje. Esta proporcionará los conceptos fundamentales para que el alumnado los procese y organice en sus esquemas de pensamiento. De esta forma se asegura que podrán ser utilizados en las circunstancias reales en que los necesiten. Por otra parte, ha de provocarse la **reflexión y extracción de conclusiones** a partir de las experiencias y observaciones realizadas. Sólo de este modo será posible la confrontación de los hechos estudiados con sus implicaciones sociales.

c) **Facilitar la consolidación de competencias.** Se diseñarán actividades que favorezcan la relación entre lo que el alumnado sabe y los nuevos contenidos. Se graduarán los contenidos y las actividades en orden de dificultad y teniendo en cuenta el nivel de madurez del escolar, de forma que hagan evolucionar sus concepciones anteriores.

Es necesario **organizar los contenidos** coordinándolos con **acciones prácticas, funcionales** y con un alto **grado de utilidad** para ellos. Para ello es preciso **contar con la motivación de las alumnas y alumnos**. Se fomentará su interés y curiosidad y se les proporcionará un material accesible, tanto por su capacidad de comprensión como de utilización.

d) **Desarrollar habilidades y estrategias que permitan aprender a pensar,** para que sean capaces de aprender en cualquier situación. Esto se conseguirá adquiriendo estrategias cognitivas de exploración y descubrimiento, de desarrollo de la memoria comprensiva y de regulación de la propia actividad. Se trata de afrontar los contenidos como **situaciones problemáticas**, cuya resolución implica explorar, investigar y buscar soluciones; actividades que deben realizar los propios alumnos y alumnas. De no ser así, el aprendizaje es puramente memorístico y repetitivo.

El **aprendizaje por descubrimiento y la resolución de problemas** deben constituirse en los métodos y recursos didácticos a utilizar por el profesorado. Su función será la de facilitar la **construcción de aprendizajes** significativos, abandonando el papel de mero transmisor del saber que se le adjudicaba en tiempos pasados.

Este principio está estrechamente vinculado a la importancia de poner especial énfasis en la **funcionalidad de los aprendizajes**, o sea, en su **aplicabilidad**, en su pertinencia y en el desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación del propio aprendizaje. Ello contribuirá al logro del objetivo esencial de todo aprendizaje escolar: el desarrollo de la capacidad para construir aprendizajes significativos de manera autónoma, esto es, **aprender a aprender**.

e) **Impulsar la actividad de las alumnas y alumnos** para que sean ellos mismos los que elaboren sus conocimientos. Estos serán el resultado de un proceso interno en el que el sujeto coordina entre sí diferentes

nociones, **atribuyéndoles un significado**, organizándolos y relacionándolos con otras anteriores. De este modo llega a elaborar el verdadero conocimiento, el que es utilizable. Este aprendizaje proporciona al alumnado las estrategias intelectuales que permitirán seguir aprendiendo (aprender a aprender); generalizando y **aplicando** los aprendizajes a **situaciones nuevas** y a la resolución de los problemas que la vida plantee.

A lo largo de todo este proceso, el **papel del profesorado** debe centrarse en **guiar el aprendizaje**. Propondrá situaciones para observar, comparar, clasificar, establecer relaciones o extraer conclusiones. Proporcionará materiales para experimentar. Ayudará a **transferir** los aprendizajes a situaciones diferentes. Por tanto, corresponde al profesorado planificar actividades, **ambientes de interacción** y situaciones de intercambio, ayuda pedagógica y seguimiento.

El profesorado debe dar gran importancia a los **conocimientos e ideas previas** que poseen los alumnos o alumnas. Por este motivo es necesaria la planificación de actividades variadas, encaminadas a conocer **cuáles son** esas ideas previas, qué **grado de elaboración** tienen y discutir sobre ellas como punto de partida. La **modificación** de sus ideas iniciales la realiza el alumnado **contrastándolas** con otras. **No sólo con otros conceptos**, sino también ayudándose de procedimientos adecuados (métodos, técnicas, estrategias) para construir nuevos conocimientos.

- f) Impulsar las relaciones entre iguales.** Se les proporcionará pautas de confrontación y modificación de puntos de vista, coordinación de intereses, toma de decisiones por consenso, ayuda mutua. Estos objetivos se conseguirán a través de actividades lúdico-deportivas, el trabajo en equipo y cooperativo y otras actividades de grupo en las que hay que discutir, debatir, dialogar, tomar decisiones, elaborar conclusiones, repartir y asumir responsabilidades tanto individuales como grupales... El profesorado debe prestar atención a la creación de un **clima** adecuado de **aceptación y cooperación** entre iguales. Tendrá en cuenta los problemas propios del período evolutivo por el que atraviesan los alumnos (autoestima, equilibrio personal y afectivo...).

g) Potenciar el interés espontáneo por el conocimiento y uso de la cultura. Se les creará la necesidad de utilizar los códigos e instrumentos culturales a través del análisis y la vivencia de situaciones en las que su uso resulta imprescindible.

6. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Filosofía. 1.º Bachillerato

BLOQUE 1: Contenidos transversales.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual	1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. 2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. 3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. 4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas	1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía. 2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo

<p>adecuados a la Filosofía.</p>	<p>conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.</p>	<p>creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</p> <p>3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p> <p>4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados</p>
----------------------------------	--	--

BLOQUE 2: El saber filosófico

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su</p>	<p>1. Conocer y comprender la especificidad e</p>	<p>1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a</p>

<p>historia. El saber racional. La explicación preracional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.</p>	<p>importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. 2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. 3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. 4. Comprender y utilizar con precisión el</p>	<p>la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico. 1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia. 2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía. 3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. 3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. 4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</p>
---	--	--

	<p>vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p> <p>5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental</p>	<p>5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>
--	--	---

BLOQUE 3: El conocimiento

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
El problema filosófico del conocimiento.	1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas	1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos

<p>La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica</p>	<p>implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos. 2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. 3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. 4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico,</p>	<p>y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites. 2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan. 2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa,</p>
---	--	---

<p>del quehacer científico.</p> <p>La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.</p> <p>La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.</p> <p>Técnica y Tecnología: saber y praxis.</p> <p>Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción</p>	<p>exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p> <p>5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p> <p>6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados</p>	<p>usando internet.</p> <p>3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</p> <p>4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</p> <p>4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</p> <p>4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.</p> <p>5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las</p>
--	---	---

	<p>en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</p> <p>7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia</p>	<p>implicaciones de la tecnología en la realidad social.</p> <p>6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.</p> <p>7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p> <p>7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>
--	---	---

BLOQUE 4: La realidad

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
------------	-------------------------	---------------------------

		EVALUABLES
<p>La explicación metafísica de la realidad.</p> <p>La metafísica como explicación teórica de la realidad.</p> <p>La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.</p> <p>La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.</p> <p>La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir.</p> <p>Esencialismo y existencialismo.</p> <p>La necesidad de categorizar racionalmente lo real.</p> <p>Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.</p> <p>La admiración</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. 2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad. 3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. 4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. 5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos. 2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad. 2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros. 2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad. 2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas

<p>filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.</p> <p>El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.</p> <p>El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad.</p> <p>Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito.</p> <p>Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.</p> <p>La visión contemporánea del Universo.</p> <p>El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.</p>	<p>realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p>	<p>metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.</p> <p>3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.</p> <p>3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.</p> <p>3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad,</p>
---	--	--

		<p>cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.</p> <p>4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p> <p>5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p> <p>5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</p>
--	--	---

BLOQUE 5: El ser humano desde la Filosofía.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Las implicaciones filosóficas de la evolución.</p> <p>La construcción de la propia identidad.</p> <p>La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis.</p> <p>Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.</p> <p>La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.</p> <p>La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.</p> <p>El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones	<p>1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.</p> <p>2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p> <p>2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.</p> <p>3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando</p>

<p>del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.</p> <p>El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.</p> <p>La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo.</p> <p>Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.</p>	<p>filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p> <p>6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p> <p>7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la</p>	<p>lugar a la identidad propia del ser humano.</p> <p>3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.</p> <p>3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.</p> <p>4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.</p> <p>5.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.</p> <p>5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de</p>
---	--	--

	<p>Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras. 8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.</p>	<p>los grandes pensadores.</p> <p>5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</p> <p>6.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.</p> <p>7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</p> <p>8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas</p>
--	--	---

		<p>filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.</p> <p>8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p>
--	--	--

BLOQUE 6: La racionalidad práctica.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>La Ética.</p> <p>Principales teorías sobre la moral humana.</p> <p>La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.</p> <p>Relativismo y universalismo moral.</p> <p>El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.</p> <p>La búsqueda de la felicidad.</p> <p>La buena voluntad: Kant.</p> <p>La justicia como virtud ético-</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. 2. Reconocer el objeto y función de la Ética. 3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. 4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. 5. Conocer las principales teorías y conceptos 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. 1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. 2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética. 3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la

<p>política. Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad. La Estética filosófica y la</p>	<p>filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. 6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. 7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad. 8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. 9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. 10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. 11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música</p>	<p>virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. 3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo. 4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes</p>
---	---	---

<p>capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música. Retórica,</p>	<p>como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. 12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida. 13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. 14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. 15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. 16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la</p>	<p>de la Filosofía política. 4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política. 5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. 5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. 5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. 5.4 Valora y utiliza la</p>
---	---	--

<p>argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada. La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y</p>	<p>argumentación demostrativa. 17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. 18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. 19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. 20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y</p>	<p>capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia. 6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico. 7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad. 8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo. 9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia. 9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los</p>
---	---	---

<p>la importancia de la definición de objetivos.</p> <p>El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.</p> <p>La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.</p> <p>El diseño de un proyecto, vital y laboral.</p> <p>El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.</p> <p>La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo.</p> <p>La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.</p>	<p>comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p> <p>21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.</p> <p>22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</p> <p>23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	<p>contenidos de la unidad.</p> <p>10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.</p> <p>11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte</p> <p>11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.</p> <p>11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante</p>
---	--	--

		<p>audiciones significativas.</p> <p>12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.</p> <p>13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.</p> <p>14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</p> <p>15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.</p> <p>15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.</p> <p>16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus</p>
--	--	--

	<p>propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.</p> <p>16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.</p> <p>16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.</p> <p>17.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.</p> <p>18.1 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?,</p>
--	--

		<p>¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.</p> <p>19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.</p> <p>20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.</p> <p>21.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p> <p>22.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.</p> <p>23.1. Comprende y valora</p>
--	--	---

		<p>la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.</p>
--	--	---

7. COMPETENCIAS Y RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS.

Se entiende por **COMPETENCIAS** las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. A efectos del presente Decreto, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística (CL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)
- c) Competencia digital (CD)
- d) Aprender a aprender (CA)
- e) Competencias sociales y cívicas (CS)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CI)
- g) Conciencia y expresiones culturales (CC)

Se potenciará en todas las materias el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología. En esta materia en concreto además se potenciará la competencia social y cívica y la de aprender a aprender

RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS.

Bloque1: CONTENIDOS TRANSVERSALES

Bloque 2: EL SABER FILOSÓFICO

Unidad 1: la filosofía. CL, CD

Bloque 3: EL CONOCIMIENTO (epistemología, teoría del conocimiento)

Unidad 2: Conocimiento y la verdad. CL, CA

Unidad 3: Filosofía de la ciencia. CL, CA, CC

Unidad 4: Argumentación y lógica. CL, CD, CA

Bloque 4: LA REALIDAD (metafísica)

Unidad 5: las cosmovisiones científicas CL, CM, CS

Unidad 6: La metafísica. CL, CD

Bloque 5: EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA (antropología)

Unidad 7: El problema del ser humano CL, CA, CD

Unidad 8: la persona: naturaleza y cultura CL, CS

Bloque 6: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA (ética y política)

Unidad 9: Ética. CL, CI, CD

Unidad 10: Política. CL, CA, CI, CD

Unidad 11: Símbolo. Creatividad. Estética. CL, CD, CS

Unidad 12: Filosofía del lenguaje. Retórica. CL, CC, CA

Unidad 13: Filosofía y empresa. CL, CI, CD

8. BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN

BLOQUES TEMÁTICOS	TÍTULOS
I	CONTENIDOS TRANVERSALES
II	EL SABER FILOSÓFICO
III	EL CONOCIMIENTO(epistemología
IV	LA REALIDAD(metafísica
V	EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA(antropol.)
VI	LA RACIONALIDAD PRACTICA(ética y política)

CORRESPONDENCIA DE UNIDADES CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
II	1	LA FILOSOFIA	9
III	2	EL CONOCIMIENTO Y LA VERDAD	8
III	3	FILOSOFÍA DE LA CIENCIA	9
III	4	ARGUMENTACIÓN Y LÓGICA	6

SEGUNDA EVALUACIÓN

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
IV	5	LAS COSMOVISIONES CIENTIFICAS	7
IV	6	LA METAFÍSICA	7
V	7	EL PROBLEMA DEL SER HUMANO	10
V	8	LA PERSONA: NATURALEZA Y CULTURA	9

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
VI	9	ÉTICA	6
VI	10	POLÍTICA	6
VI	11	SÍMBOLO. CREATIVIDAD. ESTÉTICA	7
VI	12	FILOSOFÍA DEL LENGUAJE. RETÓRICA	6
VI	13	FILOSOFÍA Y EMPRESA	5

9. EVALUACIÓN

-Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

Criterios de Evaluación de la materia:

Bloque 1. Contenidos transversales.

Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Criterios de evaluación

1. Leer de manera comprensiva y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL, CAA.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL, CAA.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, Cd, CAA.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, Cd, CAA.

Bloque 2. El saber filosófico.

La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la

Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.

Criterios de evaluación

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. CAA, CSC.
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. CCL, CSC, CAA.
3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.
4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. CCL, Cd.
5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. CCL, CSS, CAA.

Bloque 3. El conocimiento.

El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas

implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

Criterios de evaluación

1. Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos. CSC, CAA, CCL.
2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. CSC, CAA, CCL.
3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. CSC, CAA, CCL.
4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. CSC, CAA, CCL.

5. relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. CSC, CAA, CCL, Cd.

6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL.

7. entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia. CSC, CAA, CCL.

Bloque 4. La realidad.

La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Criterios de evaluación

1. reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. CSC, CAA, CCL.

2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.
3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. CSC, CAA, CCL.
4. elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas. CSC, CAA, CCL, Cd.
5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL.

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad. El renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

Criterios de evaluación

1. reconocer en qué consiste la antropología filosófica. CSC, CAA, CCL.
2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. CSC, CAA, CCL.
3. reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. CSC, CAA, CCL, CeC.
4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. CSC, CAA, CCL.
5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. CSC, CAA, CCL, CeC.
6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. CSC, CAA, CCL, CeC.
7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras. CSC, CAA, CCL.
8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista. CSC, CAA, CCL, CeC.

Bloque 6. La racionalidad práctica.

Bloque 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.

La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético-política. Los fundamentos filosóficos del estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

Criterios de evaluación

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. CSC, CAA, CCL.
2. reconocer el objeto y función de la Ética. CSC, CAA, CCL.
3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. CSC, CAA.
4. explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del estado, las relaciones individuo-estado o la naturaleza de las leyes. CSC, CAA, CCL.
5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. CSC, CAA, CCL, CeC.
6. disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. CCL, CSC, CAA.

7. distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad. CCL, CSC, CAA.

Bloque 6.2. Filosofía, Arte y Belleza.

La estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, e. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.

Criterios de evaluación

8. reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. CCL, CSC, CAA, CeC.

9. Conocer el campo de la estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. CCL, CSC, CAA, CeC.

10. relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. CCL, CSC, CAA, CeC.

11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica. CCL, CSC, CAA, CeC.

Bloque 6.3. Filosofía y Lenguaje.

La representación filosófica del mundo. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.

Criterios de evaluación

12. reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida. CCL, CSC, CAA, CeC.

13. entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. CCL, CSC, CAA, CeC.

14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. CCL, CAA.

15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. CCL, CSC, CAA, CeC.

16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. CCL, CAA, CeC.

Bloque 6.4. Filosofía y economía.

Racionalidad práctica en la economía globalizada. La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.

Criterios de evaluación

17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. CCL, CSC, CAA, CeC, SleP.

18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. CCL, CSC, CAA, CeC, SleP.

19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. CCL, CSC, CAA, CeC, SleP.

Bloque 6.5. La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales.

La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto vital y laboral. El papel de la estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

Criterios de evaluación

20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. CCL, CSC, CAA, CeC, SleP.

21. Valorar la capacidad de la estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento. CCL, CSC, CAA, CeC, SleP.

22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. CCL, CSC, CAA, CeC, SleP.

23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. CCL, CSC, CAA, CeC, SleP.

24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. CCL, CSC, CAA, CeC, SleP.

Instrumentos de evaluación

Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
Actitud general	10%
Notas de clase	10%
Exámenes	80%
Pruebas específicas	
...	

Criterios y Sistema de calificación

- Para que el alumno pueda obtener una calificación positiva tanto en cada una de las evaluaciones como en la evaluación de final de curso, será necesaria una calificación positiva tanto en las pruebas escritas, como en el trabajo de clase y la actitud a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Actitud y asistencia: cada negativo en clase por un mal comportamiento se le restará 0,25 en el apartado actitud al que corresponde un 5%. Por las características del alumnado de Bachillerato no es habitual tener problemas graves en clase. La asistencia y puntualidad computará sólo para

aquellos alumnos que asistan al menos al 90% de las clases.5%

- Notas de clase: Con respecto al trabajo de clase se valorará la realización de actividades y comentarios de texto por trimestre con un 10% del total. Los alumnos deben realizar a lo largo de las unidades didácticas una serie de actividades que serán calificadas con 0.25 hasta 1 punto.

- Exámenes: Se realizará una prueba escrita en cada evaluación. Los criterios generales de corrección serán los siguientes:

- * Claridad y precisión de la explicación de términos, conceptos, expresiones o frases preguntados.

- * Identificación y coherencia argumentativa en los temas propuestos.

- * El conocimiento del tema planteado en el texto o pregunta. También la opinión del alumno/a, razonada, y la vigencia que tiene el texto.

- * Comprensión explicativa de los temas preguntados en pregunta o texto.

- * En caso de sorprender a un alumno con cualquier intento de copia en cualquiera de sus formas se le retirará el examen y se le calificarán con 0 puntos en esa prueba.

- En total los contenidos procedimentales y conceptuales se valoran como un 80% y las actitudes y asistencia valdrán el 20%.
- Es necesario tener un 5 en el examen para sumar a las notas obtenidas del 20% de notas de clase y actitud.

- La nota final de curso será la media aritmética de la nota final de cada evaluación siempre que sea superior a cinco puntos. Si no es así, el alumno tendrá derecho a un examen final de suficiencia donde se examinará de las evaluaciones que tengan una nota inferior a cinco puntos. Entonces la nota final será la media ponderada entre el examen final y las evaluaciones superiores a cinco puntos o bien, si tenía las tres evaluaciones suspensas, la nota final será la misma que la de la prueba.
- La nota final de curso en Junio de los alumnos que superen la asignatura con cinco puntos o más podrá ser ponderada con hasta medio punto de más sobre la nota final y, al igual que en las demás evaluaciones, será redondeada al alza a partir de 0,51 en cuanto que la legislación no admite decimales en las notas de cada trimestre y en la final.
- Los alumnos que no superen la asignatura en Junio tendrán que ir con toda la materia en la convocatoria de Septiembre.

Evaluación de competencias clave

La evaluación de las competencias básicas se llevará a cabo a través de la relación existente entre los criterios de evaluación de la materia y dichas competencias clave establecida en el cuadro expuesto anteriormente.

Dicha evaluación se llevará a cabo a través de la observación directa de actividades propuestas en clase que contribuyan al desarrollo de las competencias clave, a través de la realización de trabajos propuestos para casa, de las pruebas escritas, la actitud del alumno/a,....

Por otro lado, la autoevaluación del profesorado el proceso de enseñanza se evaluará a través de la reuniones regulares del departamento en las que se revisará la marcha de los grupos y su adecuación de las programaciones que también serán evaluadas al mismo tiempo.

10. ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA CORRECTA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO

- ♦ Por la naturaleza de la materia se necesita una correcta expresión oral y escrita. Para ello se realizarán debates, exposiciones de los autores relevantes, lectura de artículos periodísticos etc.,
- ♦ La lectura y la escritura son una herramienta imprescindible de aprendizaje a lo largo de la vida de una persona. De aquí deriva la importancia de estas actividades que se presentan como un conjunto de medidas organizativas y prácticas educativas encaminadas a potenciar y desarrollar en los alumnos todas las competencias implicadas en los procesos de adquisición de conocimientos culturales, filosóficos y de goce personal mediante la lectura.

11. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN Y MEJORA DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, el alumno debe recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de manera que: deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales y trabajar los procedimentales. Se Realizarán tres recuperaciones de las respectivas evaluaciones a lo largo del curso. En las recuperaciones de la cada evaluación no se podrá obtener un puntuación mayor a 5. Al final de curso, en la prueba final de Junio, los alumnos que hubieran obtenido un 5 en una recuperación podrán presentarse a subir nota de las evaluaciones que estimen oportuno. De esta manera todos aquellos que quieran subir nota podrán hacerlo.

12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Decreto 111/2016 de 14 de julio y Decreto 110/2016 de 14 de julio.
- Orden de 25-07-2008 por la que se regula la atención a la diversidad
- Instrucciones de 22 de junio de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa. La atención a la diversidad en nuestra materia puede plantearse desde varios supuestos: actividades de recuperación y evaluación, adaptaciones curriculares para el alumnado con NEAE, fraccionamiento del bachillerato para alumnos con NEAE, exención de materias para alumnado con NEAE.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrollan las medidas de atención a la diversidad en el Bachillerato.

Debemos tener claro que el alumnado no es uniforme, no existe el alumno tipo, sino que en el aula, cada quien tiene su propia singularidad, sus propios objetivos vitales, necesidades, gustos e intereses. De este modo vemos que la atención a la diversidad recorre todo el currículo y, por tanto todo el plan de la presente P.D., como ya hemos señalado. El profesorado habrá observar muy atentamente para captar dicha singularidad para adaptar el enfoque concreto de los contenidos en el aula para conectarlos con el bagaje que ya traen los alumnos y alumnas. La distribución del alumnado en las distintas unidades, dependiendo de las materias optativas que haya elegido, nos va a dar pistas valiosas sobre la diversidad de expectativas e intereses en la concreción en el aula de las diferentes U.D.

Además, dentro de cada una de dichas unidades, el alumnado suele formar naturalmente grupos de afines. Los profesores y profesoras deberán tener en cuenta este extremo para distribuir a los alumnos y alumnas en agrupamientos flexibles de trabajo: es decir; evitar grupos monolíticos; un grupo flexible es aquel en el que hay alumnos y alumnas con diversidad de capacidades, necesidades e intereses; de modo que

tales capacidades puedan ofrecerse solidariamente a todo el grupo para que ayudándose mutuamente todos y todas puedan alcanzar satisfactoriamente los objetivos de la materia.

Se podrán adaptar, si fuera preciso, algunos de los contenidos de las U.D. ya que, en ocasiones, es preferible que sean bien asimilados unos pocos contenidos más básicos, para que actúen como trampolín para la ulterior asimilación de otros más esenciales.

Tendremos que ser respetuosos con los distintos ritmos de aprendizaje, es decir, como medida especial para los alumnos y alumnas que lo necesiten y de modo excepcional en algunas Unidades Didácticas, se podrán alargar un poco más los plazos para la realización de alguna actividad concreta.

Actividades de refuerzo

Para los alumnos y alumnas que lo necesiten se adaptarán algunas actividades o se sustituirán por otras más adecuadas a sus necesidades de aprendizaje como:

- Completar frases.
- Rellenar los huecos en esquemas y mapas conceptuales.
- Cuestionarios de preguntas breves y de verdadero-falso.
- En los textos a comentar, se podrán sustituir las cuestiones por otras (generalmente de contenido más procedimental y actitudinal), o bien sustituir el mismo texto por otro más adecuado.
- Ser tutorizado por parte de algún compañero o compañera suele ser una experiencia positiva ya que, al poder contar con un compañero de camino en su aprendizaje, le puede ser más fácil establecer una

comunicación cercana con su igual que con el profesorado, y exponer ideas, consideraciones y problemas con mayor libertad.

Actividades de ampliación

Los alumnos y alumnas con altas capacidades, así como para los que muestren curiosidad e interés general por nuestra materia, realizarán actividades de ampliación encaminadas a enriquecer su currículo. Aquí vamos a destacar las siguientes:

- Tutorización de algún compañero o compañera. Esta es una actividad que puede ser muy positiva, ya que con ella se van a reforzar, además del conocimiento, otros principios como la comunicación, el trabajo en equipo, el respeto por lo diferente, la igualdad práctica entre mujeres y hombres, y, sobre todo, el valor de la responsabilidad social y la solidaridad.
- Coordinación de grupos de trabajo, en el mismo sentido que en la actividad anterior.
- Análisis crítico de documentos audiovisuales (películas, documentales, capítulos concretos de series, fragmentos musicales)
- Trabajos breves de investigación.
- Recensión de artículos de revistas.
- Lectura y comentario de textos específicos.

Del mismo modo, para la atención de los alumnos y alumnas con necesidades especiales de apoyo educativo, se tendrá en cuenta la especificidad de dichas necesidades, ya sean físicas, psíquicas, de expresión, de integración o cualquiera otra. Para ello se deberá coordinar la tarea con el tutor o tutora y con el Departamento de Orientación, a fin

de que se evalúen los distintos casos y se pueda ofrecer unas estrategias y medidas educativas más acordes con dichas necesidades.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Estas son las posibles actividades

1. 6 de diciembre, Día de la Constitución. Se propone organizar una Mesa Redonda sobre el tema: Presupuestos filosóficos de las democracias actuales. En la que buscaremos la participación, además de los profesores del departamento, de alguna personalidad del mundo universitario.
2. 30 de enero, Día de la Paz: lectura y comentario de fragmentos seleccionados de KANT, E. *La paz perpetua*, por parte de miembros de la comunidad escolar: equipo directivo, miembros de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos, del profesorado, alumnado y personal no docente.
3. 28 febrero, Día de Andalucía, Charla coloquio: Autodeterminación y autonomía en el marco del proceso autonómico andaluz. Esta actividad se podrá realizar en colaboración con el Departamento de Ciencias Sociales.
4. 8 de marzo, Día de la Mujer: exposición de trabajos de investigación breves alrededor de mujeres que se hayan dedicado a la filosofía.
5. 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente: Elaboración y exposición de murales con textos de diferentes filósofos sobre la observación, el estudio, el respeto y la armonía con la Naturaleza. Esta actividad se podrá realizar en colaboración con Ciencias.

Además se propondrán todas aquellas actividades que puedan proponerse.

14. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de las actividades previstas se dispondrá, entre otros, de los recursos didácticos que destacamos a continuación:

- El diario de clase del alumno, debe ser como el cuaderno de bitácora donde se reseñan las actividades y otros hitos, que se van sucediendo a lo largo del curso.
- El libro de texto, habrá de tratarse como un útil recurso que siempre está disponible, especialmente para primeras consultas y primeras aproximaciones a los contenidos de las distintas unidades didácticas. Es muy importante, por tanto, que sea rico en fragmentos de textos complementarios, y variado en las actividades propuestas y otros recursos.
- Los textos filosóficos significativos tienen un gran peso por el carácter propio de nuestra materia.
- Las T.I.C. van a ser básicas en muchas de las actividades programadas, tanto como fuente eficaz de información, así como recurso complementario y de apoyo.
- Hemos previsto el uso de diferentes documentos audiovisuales.

15. EDUCACIÓN EN VALORES

1.- Educación para la igualdad de los sexos: se abordará desde los distintos bloques temáticos. Puede tratarse la igualdad de sexos como un problema ético contemporáneo, al analizar la sociedad y su estructura, se estudiará la democracia como forma de gobierno y las medidas de discriminación positiva que se adoptan en algunas democracias para conseguir la igualdad entre sexos en el ámbito profesional y, al analizar el concepto de justicia y derecho se tratará el tema en el capítulo dedicado al derecho a la igualdad.

2.- Educación moral para la convivencia y la paz. Este tema será tratado expresamente en los bloques temáticos dedicados a la acción y a la sociedad, no obstante será abordado desde todas las unidades didácticas, debido a que se mantendrá un clima de respeto y dialogo en el aula, lo que supone educaren para una convivencia pacífica.

3.- Educación para la salud. El desarrollo de hábitos de vida saludables, por ejemplo, analizar el problema de la drogadicción como un problema ético.

4.- Educación del consumidor.. En el análisis de la construcción del conocimiento, ligado al tema de la percepción, se puede analizar la publicidad como mecanismo de persuasión que utiliza técnicas de percepción subliminal. Así mismo puede ser abordado el tema en la unidad dedicada a ciencia, técnica y responsabilidad social; además de analizar la sociedad de consumo como un problema ético contemporáneo.

5.- Educación ambiental. . El estudio de la acción humana conllevará el análisis de la técnica y cómo ésta incide en el medio ambiente. La degradación el medio ambiente será uno de los problemas ético contemporáneos que se analizaran. De igual modo se podrán presentar las políticas medioambientale y como son defendidas desde las instituciones públicas.